

NOTA DE PRENSA

LAS ASOCIACIONES DE VECINOS, LAS FEDERACIONES LOCALES Y REGIONALES Y LAS CONFEDERACIONES QUE CONFORMAN LA CONFEDERACIÓN ESTATAL DE ASOCIACIONES VECINALES (CEAV), MUESTRAN SU PROFUNDA PREOCUPACIÓN POR EL PACTO ENERGÉTICO QUE PRETENDEN ALCANZAR EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y EL RESPONSABLE DEL PARTIDO POPULAR.

La primera de nuestras preocupaciones está producida por la decisión de retrasar la subida prevista para el día 1 de julio. Al respecto conviene recordar que, por una decisión parecida adoptada por el gobierno del Partido Popular, del que formaba parte el señor Montoro, nos ha llevado a tener una deuda con las eléctricas de más de 15.000 millones de €. Esta preocupación se ve acrecentada por las declaraciones del presidente de UNESA (asociación de las productoras), en las que afirmaba que "los 20.000 millones de € se verán incrementados tras el retraso de la subida".

Que la deuda a que hacemos referencia más arriba, nunca ha sido explicada, ni justificada en su montante total de manera clara, ni en su génesis, ni la forma de distribución entre los consumidores, lo único que sabemos es que tendremos que pagarla de aquí al 2013 y de ahí la constante subida trimestral y que cada años supera el 18%.

Nuestra segunda preocupación reside en el hecho de que los consumidores gastamos el 48% del total de electricidad generado y, sin embargo, pagamos el 75% del total de la facturación. Es decir, consumimos 2 de cada 4 kW/h y pagamos 3. O, dicho de otro modo, gastamos lo que vale 2€ y nos cobran 3€. Es una situación muy injusta porque, del total de esa enorme deuda, ya sea de 13 de 15 ó de 20.000 millones, decidida por el Gobierno del PP, de espaldas a los ciudadanos. Si son 15.000 millones solo deberemos 7.500 millones pero pagaremos 12.000 millones, la diferencia, es decir, los que consumen el 52% solo pagarán una cuarta parte.

Por otra parte, aún no se nos ha abonado de ninguna manera, los más de 4.500 millones de € que se nos cobraron indebidamente con cargo a la cuenta de la transición a la competencia, que se nos cargó en las facturas para ayudar a

las empresas eléctricas a prepararse para resistir la competencia de las empresas europeas. Nadie ha dicho cómo se va a resolver este adeudo mil millonario y antiguo, de quienes reparten obscenos dividendos que no tienen ningún reparo en pasarnos por las narices de quienes no tienen con que mantener a sus hijos.

Como nadie ha explicado qué objetivos se pretenda alcanzar, para qué nos va a servir a los consumidores, qué mejoras y modificaciones se pretenden conseguir y no alentamos la esperanza de vernos beneficiados, sino todo lo contrario, prometemos a todos los consumidores hacer todo lo que esté a nuestro alcance para impedirlo y por supuesto trataremos de una vez por todas que se aclaren todos los puntos oscuros que rodean a la electricidad.

Nuestras reivindicaciones por lo tanto serán:

- 1. Conocer los objetivos del anunciado Pacto de Estado.**
- 2. Una explicación clara y concreta de las razones de la existencia del Déficit Tarifario.**
- 3. Necesitamos conocer el montante total de la deuda con expresión de lo liquidado, la cantidad pendiente, los intereses devengados y los que puede generar, así como el tipo de liquidación.**
- 4. La forma en que se distribuye entre los consumidores el citado Déficit.**
- 5. Cuándo y cómo se nos va liquidar el débito de las eléctricas por los cobros excesivos a cuenta del impuesto para la transición a la competencia.**
- 6. Que las asociaciones de vecinos sean consultadas y escuchadas sus propuestas y si son rechazadas que lo sean de forma motivada.**
- 7. Que se garantice a los consumidores, de manera mancomunada por todos los actores eléctricos, la reparación de los daños por fallos en el suministro.**
- 8. Que las Comercializadoras de Último Recurso se adhieran al Sistema Arbitral de Consumo, para garantizar la equidad en los derechos entre consumidores y empresas en sus litigios.**

Para alcanzar los objetivos enumerados se promoverán, si no son atendidas nuestras propuestas, cuantas movilizaciones sean necesarias, que comenzarán el día 22 de julio con una concentración de dirigentes vecinales, ante el Ministerio, si no se nos recibe por el Ministro atendiendo a la solicitud que con fecha 9 de julio se le ha hecho llegar vía correo electrónico.